

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 134 Lunes 16 de julio de 2012 Pág. 23566

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

21724 ARCONORT VIDRIO, S.L.

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 4 de Bilbao,

Hace saber: Que a los efectos de las presentes actuaciones (soc 661/11-Pej 50/12); y para el pago de 2.834,03 euros de principal, 175,07 euros de intereses de mora y la de 579,21 euros calculados para intereses y costas, se declara insolvente, por ahora, al deudor Arconort Vidrio, S.L., sin perjuicio de que pudieran encontrársele nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago.

Bilbao, 4 de julio de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120050532-1